



PROVINCIALES

## EL 29 DE SEPTIEMBRE INICIA LA TEMPORADA DE CRUCEROS

Con la llegada del buque Ventus Australis, se abre la temporada que tendrá 500 recaladas. Ushuaia recibirá más de 170 mil pasajeros, el triple de pasajeros que la temporada anterior.

PÁG. 10

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 8965 | AÑO XXXV | MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

VIALIDAD

## “ES NECESARIO EL TERCER CARRIL PARA AUMENTAR LA SEGURIDAD VIAL EN LA RUTA 3”



El Subdirector General de Seguridad Vial, Daniel Peralta se refirió a los estudios que se llevan a cabo para las obras complementarias que mejorarían la seguridad en el tramo Ushuaia-Río Grande.

PÁG. 5

RÍO GRANDE

## SERVICIO DE MONITOREO PARA ACOMPAÑAR A LAS EMBARAZADAS

La Secretaría de Salud municipal anunció la incorporación de equipamiento de monitoreo fetal para ofrecer este servicio en los Centros Municipales de Salud y en Casa de María.

PÁG. 2

CARTA ORGÁNICA

## “ES MENTIRA QUE NO ESTÉN REPRESENTADOS LOS NO AGREMIADOS”

El presidente del Colegio de Abogados Clemente Oliver, cuestionó la modificación al Convenio Municipal de Empleo, y afirmó que los No agremiados no deberían formar parte de las negociaciones salariales.

PÁG. 2

LEGISLATURA

## EL PODER JUDICIAL BUSCA MODIFICAR SUS LEYES



Autoridades del Poder Judicial provincial asistieron a la Comisión 6 donde expusieron las modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Código Procesal Penal y el Código Contravencional.

PÁG. 14

VIOLENCIA DE GÉNERO

## “NO BUSCO VENGANZA SOLAMENTE QUE SE HAGA JUSTICIA”



Así lo afirmó Carla K., luego de que la agresión que sufrió de parte de su pareja haya tomado trascendencia nacional. Ahora está en su Chaco natal, con sus dos hijas.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS



## RÍO GRANDE

# SERVICIO DE MONITOREO PARA ACOMPAÑAR A LAS EMBARAZADAS

En el marco del relanzamiento del programa "Cobijar", la Secretaría de Salud anunció la inversión en equipamiento de monitoreo fetal para ofrecer este servicio en los Centros Municipales de Salud y en Casa de María. Además, se suman las actividades de natación para embarazadas y matronatación en la pileta de rehabilitación de "Mamá Margarita", para brindar un acompañamiento integral a las familias e infancias de nuestra ciudad.

Días atrás el Municipio relanzó el programa "Cobijar", el cual busca seguir acompañando a las personas gestantes, familias, recién nacidos y nacidas de la ciudad, proveyendo de los elementos básicos y necesarios para recibir al bebé en sus primeros días de vida, como así también de lo requerido para el post parto de las personas gestantes; además de fomentar la buena salud sexual y reproductiva.

Al respecto, la secretaria de Salud, Eugenia Cóccaro, expresó que "se trata de un programa que se trabaja articuladamente con la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad; la Secretaría de Desarrollo Social; así como a través de los Centros Municipales de Salud y de Casa de María", e indicó que el programa "tiene como fin enlazar diferentes políticas de salud y sociales, que nos permiten acompañar a cada una de las embarazadas y fortalecer el desarrollo de nuestras infancias".

Cóccaro detalló que, en Casa de María, "se realizan distintas acciones



como los talleres de parto, de cuidado integral para la maternidad, todo lo relacionado a lactancia, actividades físicas para embarazadas como yoga, pilates y, hace poco, comenzamos con natación para embarazadas en la pileta de Mamá Margarita". Adelantó que

"próximamente se sumará matronatación para que las mamás realicen la actividad junto a sus bebés".

En ese marco, la Secretaria de Salud anunció que "el Municipio incorporó distintos equipos de monitoreo fetal en cada uno de los Centros de Salud,

así como en Casa de María", y resaltó que de esta manera "buscamos seguir fortaleciendo el cuidado de nuestras embarazadas. Hasta el momento, el único lugar que prestaba este servicio gratuito era el Hospital de la ciudad, y ahora el Municipio amplía el acceso a este estudio para más personas gestantes que lo necesitan".

La funcionaria informó que es importante el monitoreo fetal en el último mes de embarazo. "Este tipo de controles nos permiten asegurar la salud de las embarazadas y de los bebés por nacer. Son controles que realizan obstetras o ginecólogos/as durante las últimas semanas de la gestación, que orientan y ayudan a tomar decisiones a la hora de abordar el parto o una cesárea", aseguró.

"Vamos a seguir trabajando con la comunidad, hacer partícipes a cada una de las embarazadas con las diferentes áreas del Municipio para acompañar a las familias, y lograr juntos un desarrollo integral de nuestras infancias", concluyó.

## USHUAIA

## VIDAL OLIVER: "QUE NO ESTÉN REPRESENTADOS LOS NO AGREMIADOS ES MENTIRA"

En el marco de la reforma de la Carta Orgánica, se trató la modificación al Convenio Municipal de Empleo, por el cual desde la Asociación de Trabajadores del Estado de Ushuaia solicitó que se retire del Convenio Colectivo la figura de los No Agremiados, que existe desde 2002 y obstaculiza la homologación del convenio.

Ante el planteo de los gremios, el presidente del Colegio de Abogados, Clemente Vidal Oliver presenció la Convención donde explicó y sostuvo que se busca no volver a "cometer el mismo error".

En declaraciones a FM MASTER'S, Vidal indicó una serie de cuestiones de porque, quienes se autodenominan, "No agremiados" no debería formar parte de las negociaciones salariales. "El

artículo 118 que se cuestiona de la actual Carta Orgánica, habla, por lo menos una vez, de negociación colectiva, el que le sigue el 119 también habla de eso. Como consecuencia el convenio municipal de empleo habla de negociadores colectivos y en realidad esto ya es una falacia porque no se trata de una negociación colectiva, es cualquier cosa", explicó.

En este sentido, remarcó que la "ley 14250 que regula la negociación colectiva define al convenio colectivo de trabajo como lo que se genera entre una asociación sindical con personalidad gremial y un grupo de empleadores con representación empresarial, pero si tengo gente que no esta agremiada no puedo hablar de negociación colectiva".

"La libertad sindical tiene cuatro vertientes, uno puede afiliarse a las organi-



zaciones sindicales, puede no afiliarse, puede desafiliarse o puede formar organizaciones sindicales, si uno decide no afiliarse a ninguna no puede pedir una representación propia a la hora de negociación un convenio colectivo, de la misma manera no puede acceder a los beneficios del gremio como usar un camping o descuentos en medicamentos o almacenes, lo que sea", aclaró.

Por otro lado remarcó que "las organizaciones son libres y democráticas y es un derecho del trabajador tenerla la representación, pero es mentira cuando dicen que al trabajador no afiliado nadie lo representa porque cuando un sindicato negocia, lo hace para toda la activi-

dad, no solo para sus afiliados" y "la ley 23551 es coherente porque a la hora de definir el delegado de una empresa lo hacen todo".

"Que no estén representados los no agremiados es mentira, es un sofisma, de ahí para abajo hay que fijar que se hace", remarcó y agregó que "la relación que existe entre un trabajador afiliado a sindicato y el representante en la paritaria está dado por el estatuto y el sistema de responsabilidad también. Entonces que responsabilidad tiene el no agremiado con sus compañeros no agremiados, ninguna. No sabemos si un trabajador no agremiado voto o a quien voto, la verdad que es un cachivache.

## INTERÉS GENERAL

# CARLA YA ESTÁ EN CHACO: “NO BUSCO VENGANZA SOLAMENTE QUE SE HAGA JUSTICIA”

Carla K. hizo pública la violencia de género que sufrió por parte de su pareja Marcelo Guzmán, un abogado que se desempeñaba como relator del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego. Ahora Carla ya llegó a su Chaco natal, con sus dos hijas, donde comenzará a encauzar su vida tras el horror que sufrió.

El caso de Carla se viralizó al punto de que fue reproducido en medios nacionales además de sumar apoyo de los grupos feministas y otros sectores mientras que Guzmán por su parte fue separado del puesto que tenía en la justicia fueguina, se encuentra procesado, esperando su indagatoria.

“Se respira otro aire”, expresó Carla en comunicación con FM MASTER’S para contar como encara una nueva etapa en su vida en Villa Angela. “Estoy super contenida, abrazada por todo el mundo, porque donde voy me saludan, dan su apoyo, estoy más tranquila”, destacó.

En Ushuaia “recibí muchos mensajes de cariño y apoyo, pero lo que más me preocupó fue lo que paso en un primer momento en el ámbito judicial, pero ahora parece que han cambiado las cosas”, dijo.

Asimismo amplió que el acompañamiento recibido en el Fin del Mundo “fue super importante porque me sentía muy sola y desamparada”. Luego con la viralización “fueron tantos los mensajes de apoyo, sentí que una no está sola como me hicieron creer”.

Al ser consultada por el procedimiento policial, dijo que “me recibieron muy bien en la Comisaría de la Mujer, cuando fui a radicar la denuncia, estaba perdida no sabía como hacerlo y me recibió una asistente social me explico todo muy bien. Después no tuve una buena experiencia con la psicóloga del Juzgado de Familia, pero toda manera derivó mi caso a una secretaria por lo cual fue una asistente a mi trabajo a explicarme una



serie de cosas. También me entere de que mucha gente como Laura Avila y gente de la municipalidad de Ushuaia pidieron que se trate mi caso, no tuve comunicación de ella, solo me entere por los medios”.

La mujer relató que cuando llegó a Chaco natal “tuve una sensación de alivio” aunque en Ushuaia contaba con una custodia “pero tenía una incomodidad de cruzarme con esta persona, estaba preocupada ahora estoy en casa, en el lugar donde crecí”.

También indicó que hubo un respaldo institucional de parte del Gobierno chaqueño. “En el aeropuerto me fue

a buscar la secretaria de la Mujer, gente de la gobernación. A la noche dormimos en Resistencia, luego tuve reuniones, me recibió la vicegobernadora, me llaman por teléfono todos los días, están pendiente de cómo nos sentimos así que estoy super agradecida”.

Por el momento, Carla y sus hijas están viviendo en la casa de su padre, organizándose para volver a trabajar de su profesión. “Voy a empezar de cero, de a poquito rearmarme”. Mientras que sus hijas, retoman la vida escolar, la menor de 9 años inició sus clases hoy y la mayor que estaba en la universidad, estudiando Psicología tuvo que darse de

baja, “ahora esperamos que el año que viene pueda retomar los estudios”.

Como mensaje final, la mujer sostuvo que contar lo que le pasó espera que le sirva a otras personas que estén atravesando situaciones de violencia de género “a que se animen a denunciar como yo porque me sentía amenazadas y con vergüenza. Así como a mi mucha gente que no conocía me ayudo, seguro que van a encontrar contención. No busco venganza solamente que se haga justicia y si sentás otro precedente, que sirva para que le allanen el camino otras Carlas. No lo pienso como un estigma, solo que la ley se cumpla”, finalizó.

afarte ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS  
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

## ENCENDIENDO LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA ARGENTINA

f @encendear t @encende\_ar

UNTDF

# CÓMO SE REALIZÓ LA ENCUESTA “¿NOS QUEDAMOS, NOS VAMOS O, NOS VAMOS Y (NO VOLVEMOS) VOLVEMOS?”

En una encuesta realizada por la UNTDF apunta que el 70% de jóvenes fueguinos manifestó su intención de migrar de la Provincia.



El Instituto de Cultura Sociedad y Estado (ICSE) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, presentó los resultados del primer reporte de la Encuesta a Juventudes en Ciudades Intermedias (EJuCI-2021), un trabajo de investigación basado en una encuesta en la que participaron más de 700 jóvenes fueguinos y fueguinas.

El documento denominado “¿Nos quedamos, nos vamos o, nos vamos y (no volvemos) volvemos? Proyectos y expectativas de migración entre las y los jóvenes de Tierra del Fuego” expone algunos de los resultados de una encuesta aplicada entre septiembre y octubre de 2021 a jóvenes de 17 a 19 años que se encontraban cursando el último año de escuelas secundarias de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, correspondientes en un 74% al sector educativo de gestión estatal (mayoritario en la provincia) y en un 26% a instituciones públicas de gestión privada.

El Sociólogo y docente investigador del ICSE Lic. Bruno Colombari, director del Proyecto avalado y financiado por la UNTDF “Condiciones juveniles insulares. Un estudio sobre las formas de sociabilidad de jóvenes de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico

Sur” explicó cómo surgió la iniciativa.

“Trabajamos desde hace cinco años desarrollando una línea de investigación a las condiciones juveniles insulares publicando distintos tipos de informes que algunos tienen que ver con formas de participación política, otros sobre el mercado juvenil así que el año pasado lanzamos una encuesta y se hizo en Ushuaia, Río Grande y Tolhuin y en dos localidades de Córdoba, Villa María y Villa Nueva, para poder comparar los resultados de la encuesta. Ahora estamos en una etapa de análisis de resultados a nivel provincial y el año que viene estaremos demostrando de los datos comparados”, dijo.

Acerca del cuestionario indicó que se trató de 72 preguntas y cada una de los temas fueron publicados semanalmente o quincenalmente. El primer informe, que ya circula, forma parte de una serie de seis que serán publicados de forma sucesiva y abordarán diversos ejes temáticos, a saber: “Educación y trabajo, Vida urbana, percepciones en torno a la ciudad, TICs y uso del tiempo libre, Perspectivas juveniles (miradas acerca de diversas problemáticas y tópicos de interés público) y Participación”.

Colombari apuntó que “se trató de tener una fotografía de las experiencias juveniles de Tierra del Fuego y este primer informe aborda las expectativas de migración por lo cual observamos a partir de las respuestas de que un 75 % tiene expectativas de migración otro país ligado a conseguir un futuro mejor y, en segundo lugar, la razón es conocer otras culturas y tener experiencias de vida en otro lugar. Otro dato llamativo que a la hora de preguntarle si mantendría este interés de migrar, aunque no tuviera la posibilidad de regresar a argentina, el porcentaje es similar de que mantendría la decisión de estar en otro país”.

“Este proyecto tiene una segunda etapa que tiene que ver en una recorrida en escuelas para profundizar en saber que significa conseguir un futuro mejor”, agregó. No obstante, el investigador aclaró que “hay una representación de que vivir en el extranjero es vivir mejor, pero una cosa es la proyección y la expectativa en otros escenarios más probables a futuro, y ahí los datos varían muchos, el 29% cree seguirá viviendo muchos años en el extranjero, el 18% plantea que vivirá en otro lugar de Argentina

y un 15% planeta que vivirá fuera de la ciudad muchos años y luego volverá, o sea hay una expectativa de regresar”, aseveró el docente.

## Expectativas

En el análisis se describieron las expectativas, motivos y proyectos de migración de las y los jóvenes a otros países, provincias y localidades, así como los escenarios que consideran más probables a futuro. Al respecto, el sociólogo precisó que “las expectativas migratorias se vinculan a proyectos educativos, especialmente en el caso de quienes consideran mudarse a otra provincia, mientras que quienes consideran mudarse a otro país o localidad dentro de la provincia predominan más bien motivaciones asociadas a la idea de un mejor futuro y vivir nuevas experiencias”, explicó.

Según lo detallado en el informe: el 49 % de las y los encuestados se auto percibió con género femenino, el 49,5 % masculino y el 1,5% como No Binario. Respecto al lugar de nacimiento, una gran mayoría nació en Tierra del Fuego (68%), el 29 % es procedente de otras provincias, mientras que el 3% es extranjera/o.



## Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

## INTERÉS GENERAL

# “ES NECESARIO EL TERCER CARRIL PARA AUMENTAR LA SEGURIDAD VIAL EN LA RUTA 3”

Así lo aseguró el Subdirector General de Planificación Transporte y Seguridad Vial, Daniel Peralta.

El funcionario se refirió a las obras complementarias para mejorar la seguridad en la ruta 3, y el anuncio de la tercera vía o carril de paso, que mejoraría la seguridad en el tramo Ushuaia Río Grande: “Tiene que ver con ideas, proyectos y estudios a gran nivel. Tenemos la pequeña idea de poner cartelera en la nueva ruta. Hay muchos proyectos, pero siempre tenemos que caer en la que es viable”.

“Nosotros tenemos definidos puntos negros o zonas de riesgo, que abarcan 5 o 10 km, después tenemos puntos críticos. Tenemos la zona de montaña, del Garibaldi, y tramos como la zona de prefectura, son zonas de riesgo, informada a vialidad donde siempre se piden refuerzos de cartelera y pintura”, afirmó.

Y aseguró que “estamos en contacto permanente con vialidad. La coordinación existe siempre, pero también está la parte individual, como el patrullaje de gendarmería, sin estar coordinado en ese momento, pero en invierno tenemos reuniones con los organismos de la



seguridad vial y se hacen las coordinaciones”.

“El conductor no se siente bien cuando es controlado, pero puede tener la licencia vencida, y el conductor responsable no tendría que sentir eso, tendría que estar satisfecho. El buen ciudadano no tendría que estar preocupado por eso”, advirtió.

Se recuerda que el uso de cubiertas siliconadas o con clavos deben usarse hasta el 30 de septiembre, fecha cuan-

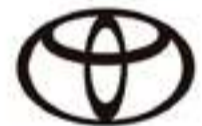
do termina el Operativo Invierno con controles rigurosos, pero siempre está vigente la ley que dice que se debe transitar con seguridad.

“En la particular, los organismos que controlamos definimos al período de invierno hasta el 30 de septiembre, lo que no quita que se pueda extender en los controles o al revés. Hoy tenemos 4 despistes donde los cuatros estaban perfectamente acondicionados, no es garantía cumplir las normas para sufrir

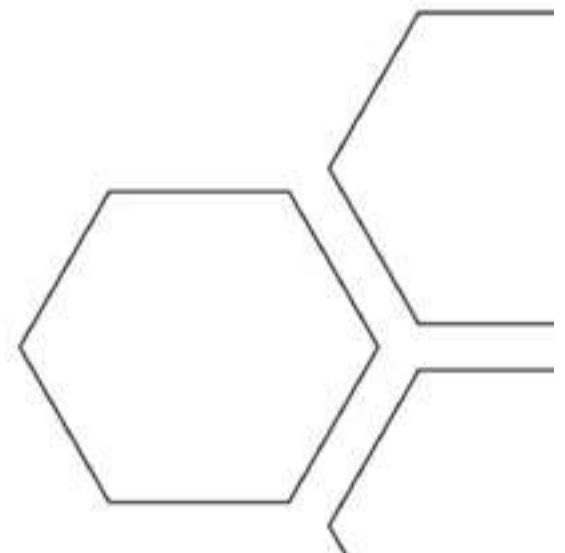
un siniestro. Hay que tener la seguridad de transitar con la velocidad precautoria”, señaló Peralta.

También se pronunció sobre el uso de las banquetas en temporada de centros invernales: “Actuamos con el personal que tenemos, ante eventos muy definidos, muchas veces nos supera, por eso solicitamos la colaboración de todos, también con obras que estamos esperando, tratamos de concientizar a todos los conductores”, concluyó.

## TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS  
Y ENCONTRÁ  
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**  
CONCESIONARIO OFICIAL  
[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

**RÍO GRANDE**  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964-431991  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

**USHUAIA**  
Héroes de Malvinas 4360  
02901-421564  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

USHUAIA

# SE VIENE EL PRIMER TORNEO “FIN DEL MUNDO” DE KICKBOXING

El ring volverá a ser el escenario principal cuando el próximo sábado 17 de septiembre se lleve a cabo el primer torneo interescolas de Kickboxing, organizado por la Escuela Municipal “Fin del Mundo”, la Escuela Municipal femenina “Peleadoras del Fuego” y el Instituto Municipal de Deportes.

La acción tendrá lugar en el gimnasio “Hugo Ítalo Favale” del Polideportivo “Augusto Lasserre”, a partir de las 18:00 h del sábado 17 de septiembre. La entrada es libre y gratuita y contará con la presencia de unas 13 escuelas de la ciudad y de Río Grande.

Los y las amantes de esta disciplina podrán disfrutar de una jornada extendida en la que habrá más de 30 contiendas; entre exhibiciones, peleas amateur y semiprofesionales. A su vez, será la presentación en sociedad de los peleadores Augusto “El Polaco” Toncovich y Nair “La Pantera” Loreiro, quienes se encuentran dentro

del circuito nacional y liderando los podios competitivos, pero nunca habían tenido la posibilidad de pelear en su ciudad.

Ambos deportistas, integrantes del equipo de competición de la Escuela Municipal, serán los encargados de poner el broche de oro a la velada. Quizá la novedad más importante de este evento es que, por primera vez, una mujer estará animando la pelea de fondo de la noche.

El entrenador de la Escuela Municipal, Martín Vallejos, ponderó contar con este tipo de eventos, y agradeció el apoyo necesario para llevarlo a cabo. “Es muy importante darles

rodaje constante a los peleadores y peleadoras, algo que se vuelve muy complicado si la única posibilidad es viajando”, destacó.

Asimismo, añadió que “las escuelas trabajen juntas es fundamental para el crecimiento y desarrollo de la disciplina, como así también de los que la practican. Muchos de los competidores, incluso los dos últimos nuestros, no tuvieron esa chance; debían ir y pelear, a veces enfrentar a un rival que tenía el triple de peleas, pero después de tanto viaje no te puedes bajar, tenían que pelear”.

“Vamos a tener muchas sorpresas, vamos a darle participación a muchas chicas y chicos de la provincia; como así también a sus entrenadores, de que puedan mostrar el

trabajo que hacen a lo largo de todo el año” destacó.

“Agradecemos al Intendente y al IMD por darnos la posibilidad de llevar esto a cabo, es una oportunidad enorme. Va a ser un gran espectáculo”, finalizó Vallejos.

Por su parte el presidente del IMD, Guillermo Navarro, invitó a todos y todas a sumarse a este gran evento: “Va a ser una jornada familiar, o de amigos, muy linda; con una gran convocatoria de deportistas, las tribunas repletas, y que además contará con la transmisión a través de Radio Nacional Ushuaia”.

“Los esperamos a todos y todas, que vengan a disfrutar y a conocer un poco más sobre este deporte, que está en auge en nuestra ciudad”, finalizó el presidente del IMD.



USHUAIA

## LA SECRETARÍA DE LA MUJER CONTINÚA ACOMPAÑANDO A EMPRENDEDORAS



La secretaria de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia, Natacha Aldalla, visitó a emprendedoras de la ciudad que recibieron herramientas e insumos en el marco de distintas iniciativas como el Banco de Herramientas y el Programa Mujer Emprendedora.

La secretaria de la Mujer, Natacha Aldalla, detalló que “en primer término estuvimos con Mónica, a quien en mayo pasado le entregamos una cocina a través de Banco de Herramientas”, que le permitió “incrementar su producción y poder dar respuesta a pedidos de catering para eventos”.

Posteriormente, dijo la funcionaria, “visitamos a Chela, a quien por iniciativa del intendente Walter Vuoto la acompañamos para que pudiera participar del tercer Congreso de Pelucas Oncológicas”.

La emprendedora “nos contó lo enriquecedor que fue el encuentro para incorporar nuevas técnicas que les permite elaborar pelucas más resistentes que entrega de manera gratuita a pacientes oncológicas”, comentó Aldalla, y agregó que “ella viene trabajando desde 2017, cuando desde la Secretaría de la Mujer realizamos el primer taller de capacitación para la confección de pelucas oncológicas”.

Por último, la secretaria de la Mujer expresó que “el último encuentro fue con Daniela, una emprendedora que en 2018 recibió sus herramientas a través del Programa Mujer Emprendedora”, quien “nos invitó a visitar su taller en el marco de los 10 años de su emprendimiento, recordamos su paso por las distintas ediciones de la Expo Mujer y nos contó sobre cómo fue creciendo su emprendimiento de pastelería”.

**Cuarentena Ideal !!!**

**#QuedateComoEnCasa**

**LINKS**  
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242  
Apart Hotel "Jose Hernandez" N° 1353

linksaparthotel.com.ar

**Río Grande**  
**+54 9 2964 60-3658**

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS  
DORMITORIO, BAÑO, COCINA  
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!  
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL  
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!  
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

USHUAIA

## CONVENIO PARA CONFECCIONAR Y DISTRIBUIR “BOLSAS CON PROPÓSITO”

La Municipalidad de Ushuaia firmó con Camuzzi y la Fundación Pequeños Pasos, un convenio de colaboración, donde vecinos y vecinas que asisten a los Talleres de Formación de Oficios puedan confeccionar “bolsas con propósito”, a fin de contribuir con el cuidado del medio ambiente.

La firma contó con la presencia del jefe de Gabinete, Omar Becerra, secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Sabrina Marcucci, subsecretario de Medio Ambiente, Sergio Baiocchi, la jefa de Programas, Samanta Jorducha, representante de Camuzzi Gas, Jaime Barba, Presidente y Director de Asuntos Corporativos y los Cofundadores de Pequeños Pasos, Matías Ronconi y Darío Cortese.

Allí, Becerra señaló que “acciones de este tipo, demuestran que cuando todos nos unimos integrando el sector público, privado y asociaciones civiles, se logra un fin que beneficia a la comunidad entera”.

“Este, es un proyecto que permitirá reemplazar las bolsas de plástico por modelos de tela, -explicó Becerra- y serán confeccionadas por personas que asisten al taller de corte y confección del taller de oficios, y a partir de este



proyecto, se podrá promover la adquisición de bolsas reutilizables”.

La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Sabrina Marcucci agradeció “el trabajo

de articulación que se viene llevando adelante con la Fundación Pequeños Pasos y también con Camuzzi, para lograr que a través de los talleres de textil se puedan confeccionar estas bolsas que serán distribuidas con la ayuda de la Secretaría de Medio Ambiente”.

Asimismo, durante el encuentro, la empresa distribuidora de gas natural, realizó la donación del equipamiento para los talleres de Formación de Oficios, y así, los estudiantes puedan contribuir con la producción de estas bolsas, mediante instancias de capacitación.

USHUAIA

## PRIMER JORNADA DEPORTIVA DEL USHUAIA JOVEN CON EL FUTSAL FEMENINO



La Municipalidad de Ushuaia, en una tarea conjunta de la Secretaría de Cultura y Educación y la Coordinación de Juventudes, celebró este fin de semana la primer jornada deportiva del programa municipal Ushuaia Joven con un torneo de Fútbol Femenino.

El primer lugar del mismo fue para el colegio Don Bosco, quedando en segundo lugar el José Martí. Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, explicó que “desde la Municipalidad impulsamos estos espacios de reencuentro para nuestras juventudes, asistiéndolos y acompañándolos en este último año de colegio que transitan”.

La actividad, que es parte de las diversas competencias deportivas, recreativas y de preguntas bajo la temática del 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas, cuentan con premios por evento, así como uno de participación

para las 16 instituciones educativas. Molina resaltó que “entendiendo la coyuntura actual, se realizó un incremento del 200% en los montos de los premios, buscando brindarle a los chicos y chicas la capacidad de acceder a sus viajes de estudios y cenas de fin de año”.

El coordinador de Juventudes, Agustín Monzón, remarcó que “estamos viendo una muy buena repercusión en todos los equipos. Además de la motivación económica, este es un espacio para que nuestras juventudes se encuentren, compartan e intercambien experiencias”.

Asimismo, el funcionario detalló que “esta edición, siguiendo la línea de inclusión real que nos propone nuestro intendente Walter Vuoto, cuenta con la presencia de la escuela Kayú Chenén y EDEI, logrando una participación histórica para el Ushuaia Joven”.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

### PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

## RÍO GRANDE

# ÓPTICOS DESTACAN EL PROGRAMA MUNICIPAL DE SALUD VISUAL

Con su puesta en marcha niños y niñas de la ciudad reciben atención preventiva y oportuna de su salud visual, accediendo, además, a lentes de manera gratuita en los casos que se detecten como necesarios, algo fundamental para el desenvolvimiento efectivo de las infancias en el área educativa y en la vida recreativa.

Los ópticos que participan conjuntamente con el Municipio en el Programa Municipal de Salud Visual, destacaron la importancia del mismo, no sólo como facilitador de espacios de salud sino también en la detección temprana de los problemas visuales en las infancias.

Al respecto Martín Anes, propietario de “Ópticas del Sur”, afirmó que “acá hay un compromiso social que se asumió. El Municipio y las ópticas nos reunimos para establecer pautas claras y así sobrellevar este momento difícil de la economía para tantas familias de nuestra ciudad”.

“La cantidad de chicos y chicas que se anotan en el programa es una muestra directa de cómo impactó el programa en la comunidad”, aseguró.

Finalmente, Anes añadió que “es muy importante la primera intervención con los chicos, sobre todo en los sectores más vulnerables dónde no hay



fácil acceso a este tipo de controles y a quiénes, además, se les dificulta adquirir su primer par de anteojos en caso de necesitarlo”, y destacó: “Este programa, brindando la atención necesaria y los lentes que tantos niños necesitan, ayuda a solucionar problemas de desenvolvimiento en el colegio y a llevar una vida en situación de igualdad de oportunidades”.

en desventaja del resto si no se los detecta a tiempo”.

Además, sostuvo que “el trabajo que se está haciendo también soluciona el problema de los turnos, ya que, si bien hay muchos oftalmólogos, la gente que no tiene obra social, así como también aquellos que sí la tienen, piden los turnos y se los dan de acá a un mes en adelante. Por eso tener a un equipo de oftalmólogos a disposición de los niños y niñas para resolverles el problema, es fundamental”.

Respecto del trabajo llevado adelante, López expresó que desde el inicio “no queríamos estar afuera, queríamos participar, bajamos todos los precios, nos pusimos de acuerdo con el Municipio y estamos trabajando muchísimo”.

“Es una enorme satisfacción cuando se les entrega los lentes a los chicos, esa sonrisa es el pago de todo el trabajo llevado adelante”, concluyó.

## TOLHUIN

## COMIENZA A FUNCIONAR EL REGISTRO DEL AUTOMOTOR



Desde hoy comenzará a funcionar la Delegación del Registro del Automotor en la ciudad, gestionada a raíz del convenio firmado con la Dirección Nacional de Registros de la Propiedad del Automotor y Créditos Prendarios (DNRPA).

La atención será cada 15 días

para gestores, vecinos y vecinas en el horario de 10 a 14hs, en la oficina ubicada en calle Te-Al 403.

De esta manera, se prevé dar respuesta a una necesidad de la comunidad en ahorrar tiempo y facilitar la realización de trámites en la ciudad, sin tener que viajar a las ciudades vecinas.

## USHUAIA

## FESTEJOS POR EL DÍA DE LA NIÑEZ EN LA ESCUELA KAYÚ CHENÉN



La iniciativa, impulsada por la Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Cultura y Educación, “La Familia del Tambor”, participó de la celebración del Día de la Niñez de la Escuela Especial N° 1 Kayú Chenén. Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, resaltó que “la gestión del intendente Walter Vuoto cuenta con propuestas culturales, acercando a chicos y chicas actividades con una mirada integradora y social”.

Los festejos llevados adelante por la escuela Kayú Chenén, contaron

con juegos, trabajos de educación física y expresión corporal para celebrar junto a chicos y chicas el Mes de las Infancias. Allí, “La Familia del Tambor” presentó su propuesta, además de tocar junto a las y los asistentes. Molina explicó que “en este trabajo articulado desde la Secretaría, además de generar propuestas propias, buscamos acompañar y asistir en las actividades que las instituciones locales ofrecen a la comunidad, siempre con el objetivo de llevar al territorio todos los programas y talleres que tenemos para ofrecer”.



N A T U R A L M E N T E

TOLHUIN



## RÍO GRANDE

## EL MUNICIPIO ACOMPAÑÓ A LA FEDERACIÓN FUEGUINA EN LA FINAL DE LA COPA DE ORO



El pasado sábado se llevó adelante la final de la Copa de Oro Sur correspondiente al Futsal Cafs. El partido definitivo tuvo como escenario el gimnasio de la Margen Sur de nuestra ciudad, donde el equipo de Nuevo Emfi de Pico Truncado ganó por 5 a 1 ante Marbar/3er Tiempo de Comodoro Rivadavia.

A lo largo de toda la semana, el Municipio de Río Grande acompañó a la Federación Fueguina de Fútbol de Salón para que se desarrolle este evento de

carácter nacional con la idea de poder recibir otro Torneo de esta magnitud en el año 2023.

Quien preside la Federación de manera interina, Luz Andrade, agradeció el acompañamiento para poder llevar adelante el Torneo y todos los recursos que el Municipio brindó.

De esta manera, se continúa trabajando conjuntamente con Asociaciones y Federaciones para hacer de Río Grande, la ciudad del deporte.

## USHUAIA

## LA SECRETARÍA DE CULTURA ACOMPAÑÓ EL ESTRENO DE "LA MUJER PUENTE"



La Secretaría de Cultura y Educación acompañó el estreno de la obra teatral "La Mujer Puente" dirigida por Virginia Ariztoy presentada en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura, parte de las actividades del ciclo "Mujeres que Arden".

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, destacó que "estas muy contentas de contar con estas propuestas en nuestra ciudad, que visibilizan las historias de las mujeres fueguinas, así como el gran trabajo que hacen en el teatro actrices, directoras y equipo técnico".

La obra "La Mujer Puente" retrata la historia de dos mujeres arribadas a la ciudad de Río Grande en la década de los 60s, compartiendo sus experiencias y vivencias. Molina resaltó que "desde la gestión municipal seguiremos generando espacios

para potenciar la actividad teatral en la ciudad, de la que hemos visto un gran recibimiento por parte de la comunidad".

El calendario del ciclo teatral "Mujeres que Arden" continuará en la ciudad de Ushuaia el día 8 de octubre en el Teatro del Hain con la presentación de "Las Averiadadas" y el día 9 en la Casa de la Cultura con la exhibición de la obra "Mary Ann Dunne".

Para las y los interesados en conocer más sobre el ciclo teatral "Mujeres que Arden", así como las diferentes propuestas culturales en la ciudad, podrán consultar las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Educación @culturayeducacionush en Instagram y <https://www.facebook.com/culturayeducacionush>.

## USHUAIA

## ÚLTIMOS CUPOS PARA LA CAPACITACIÓN "CÓMO ORGANIZAR TU EMPRENDIMIENTO"



La Municipalidad de Ushuaia informa que están disponibles los últimos cupos para participar en la capacitación destinada a vecinos y vecinas de la ciudad sobre organización de emprendimientos.

La actividad se llevará adelante el jueves 15 de septiembre de 18 a 20 en las instalaciones del SOEM, ubicadas en calle 8 de Noviembre N° 284.

Los interesados pueden comunicarse al 2901 541855, consultar en

las redes sociales de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, o en el centro comunitario del barrio Cañadón del Parque.

"Cómo organizar tu emprendimiento" es una propuesta de capacitación que llevarán adelante de manera conjunta las secretarías de Políticas Sociales y de Economía y Finanzas, mediante la cual se darán herramientas teóricas a los participantes para que puedan desarrollar sus proyectos productivos.

## EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](https://www.facebook.com/ELMERCADOUHUAIA) [@](https://www.instagram.com/ELMERCADOUHUAIA) /ELMERCADOUHUAIA

## TURISMO

# EL 29 DE SEPTIEMBRE INICIA LA TEMPORADA DE CRUCEROS

Desde el Instituto Fueguino de Turismo auguraron una importante temporada de cruceros que dará inicio el 29 de septiembre con la llegada del buque Ventus Australis. La temporada tendrá 500 recaladas, por lo que la ciudad de Ushuaia recibirá más de 170 mil cruceristas, el triple de pasajeros que la temporada anterior.

El Presidente del INFUETUR, Dante Querciali explicó que “el turismo antártico será el protagonista de esta temporada estival, recordamos que la temporada de Cruceros 2020-21 no pudo llevarse a cabo y el movimiento de cruceros pasajeros fue nulo debido a la pandemia. A partir de noviembre del año pasado, desde la Provincia y Nación se tomó la decisión de realizar la temporada de cruceros, que si bien se vio limitada en el marco de los protocolos vigentes para COVID-19, esa misma determinación fue clave para que los operadores apuesten nuevamente por nuestro destino y que hoy se puedan anunciar más de 500 recaladas”.

La temporada contará con la llegada de 64 embarcaciones, siendo el buque Ventus Australis el que más recaladas tiene previstas realizar, 25 en total. Le siguen el Stella Australis con 20, el Ushuaia con 18, y los cruceros Nat. Geo. Resolution y World Trave-

ller, ambos con 16 recaladas. Respecto de la tipología de viaje, la gran mayoría son antárticos, con más de 400 recaladas.

Asimismo, Querciali sostuvo que “el turismo de cruceros y en especial el antártico es muy importante para nuestra Provincia, siendo Ushuaia la principal puerta de entrada al Continente Blanco. Por ello desde la provincia, a través con la Dirección Provincial de Puertos, se está avanzando en la obra de ampliación del muelle, que se encuentra ejecutada en un 60% lo que permitirá tener disponible, en primera instancia, 80 metros más de muelle, a lo que posteriormente se le sumarán 24 metros más gracias al aporte de fondos por parte del gobierno nacional”.

“Celebramos la recuperación de esta actividad que tendrá un fuerte impacto económico y que nos presenta una temporada de verano con un importante movimiento de tu-



rismo en el Fin del Mundo, tal como sucedió a lo largo de todo el año, sin dudas que el desarrollo de la actividad turística ha sido más que posi-

va para toda la provincia” finalizó. Para conocer el cronograma de cruceros de la temporada 2022/2023 ingresar a [www.findelmundo.tur.ar](http://www.findelmundo.tur.ar)

## PROVINCIALES

## EL REGISTRO CIVIL ATENDERÁ ESTE MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES EN CASA DE GOBIERNO



Será sin turno previo y por orden de llegada. Podrá realizarse el primer DNI; nuevo ejemplar; actualizaciones y trámites relacionados. También podrá gestionarse el pasaporte.

El ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos informa que el Registro Civil atenderá en Ushuaia en la Casa de Gobierno, este miércoles 7, jueves 8 y viernes 9 de septiembre; en el horario de 8:30 a 14:30 horas, en la oficina 49.

Cabe destacar que en esta oportunidad, la atención será sin turno previo y por orden de llegada.

Los trámites a realizar son los que se detallan: nuevo ejemplar; actualizaciones y trámites relacionados y pasaporte.

A continuación, se detalla el costo

de algunos de los trámites:

- Nuevo ejemplar: \$300.
- Actualizaciones: \$300.
- Corrección de errores de emisión (reclamo dentro de los 6 meses a partir de la fecha de emisión): Sin Costo.
- Primera rectificación por reconocimiento de identidad de género: Sin costo.
- Todos los DNI a partir del ejemplar D: \$450
- Exprés (48 a 96 hs. hábiles): \$1.500.

Para el caso de trámites de pasaporte, los costos son los siguientes:

- Pasaporte regular: \$4.000.
- Pasaporte exprés (Entre las 48 a 96 horas hábiles): \$7.500.
- Reposición por error u omisión (dentro de los 90 días corridos a partir de su entrega): Sin costo.

## PROVINCIALES

## ELECCIONES CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL: VERIFICACIÓN PADRÓN PROVISORIO



El Juzgado de Primera Instancia Electoral solicita a afiliados/as que residen fuera de la Provincia verificar sus datos del padrón provisorio, para evitar posibles inconvenientes a la hora de votar. El plazo para reclamar es hasta el 2 de octubre del 2022.

Para ello, podrán descargar el padrón y el modelo de nota en el sitio web [www.cpsptf.gob.ar](http://www.cpsptf.gob.ar) en la sección

Elecciones 2022, la cual deberá ser enviada con copia del DNI, a [reclamospadron@justierradelfuego.gov.ar](mailto:reclamospadron@justierradelfuego.gov.ar) o presentar en Mesa del Juzgado Electoral Provincial sito en Gobernador Paz N° 602 – Ushuaia, de Lunes a Viernes de 8 a 14 horas.

Finalmente se recuerda que las localidades habilitadas para la votación serán Ushuaia, Río Grande, Tolhuin, CABA o Córdoba.

## DEPORTES

# LOS SELECCIONADOS QUE COMPETIRÁN EN LOS JUEGOS DE LA INTEGRACIÓN PATAGÓNICA

En el salón del IPRA de Río Grande, se llevó a cabo la presentación de los seleccionados fueguinos que estarán compitiendo en los Juegos de la Integración Patagónica que se disputarán en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa.

La ceremonia estuvo encabezada por el secretario de Deportes y Juventudes, Carlos Turdó, acompañado por el gerente Ejecutivo de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña; el subsecretario de Desarrollo Deportivo, Matías Runin, y la directora de Planeamiento y Programas, Erica Bri-

ceño.

Se presentaron a los diferentes deportistas que estarán representando a la Provincia en estos nuevos juegos, que se llevarán a cabo del 9 al 11 de septiembre, en la que participarán atletas de las provincias patagónicas.

Se competirá en Lucha Olímpica;

Levantamiento Olímpico; Gimnasia Artística; Tenis y Taekwondo. Además, Tenis de Mesa convencional y adaptado; Bádminton convencional y adaptado; Tiro con Arco convencional y Tiro con Arco adaptado.

Un total de 93 personas, entre deportistas, entrenadores, médicos,

asistentes y personal de la Secretaría de Deportes y Juventudes estarán viajando este miércoles a competir en esta primera edición de los Juegos de la Integración Patagónica. El objetivo es promover y desarrollar los deportes olímpicos y paralímpicos, individuales bajo techo, en localidades con baja densidad poblacional.

## CULTURA TDF

## LUEGO DE 50 AÑOS ABRIERON LA CÁPSULA DEL TIEMPO EN TOLHUIN



El acontecimiento se dio lugar en el Museo del Fin del Mundo de la ciudad de Ushuaia. Estuvieron presentes la secretaria de Cultura del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS, Lucía Rossi, el intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, la secretaria de Gobierno, Ana Paula Cejas, la directora de Cultura y Educación, Soledad Gorostegui, vecinos y vecinas del Corazón de la Isla.

Respecto a esto, la titular de Cultura, contó que “estuvimos presentes en el Museo del Fin del Mundo, donde se hizo la apertura de la Cápsula del Tiempo de la ciudad de Tolhuin, que hace 50 años fuera enterrada en la Plaza Fundacional”.

“Hace algunos meses, la Dirección Provincial de Museos y Patrimonio recibió un pedido del Municipio de Tolhuin, que solicitó la colaboración del

equipo de profesionales de restauración y conservación de esa Dirección, para hacer el descubrimiento de esta cápsula y la extracción de los documentos que estaban adentro con las conveniencias museológicas y de conservación preventiva para estos documentos”, relató.

En esta línea, la funcionaria explicó que “son documentos que estuvieron 50 años bajo tierra y deben ahora tener algunas adaptaciones climatológicas específicas para no sufrir un deterioro que altere su conservación”.

“Avanzamos un paso más haciendo la apertura de la cápsula poniendo el material documental en resguardo, que es en un soporte papel, diferentes documentos y escritos que vamos a proceder a tener lectura y a descubrirlos en algunos días más”, finalizó.



PATAGONIA SUR

# Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS





SAN MARTÍN 175  
TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701  
TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS

## CARTA ORGÁNICA

# MODIFICARON EL RÉGIMEN DE EMPLEO PÚBLICO

Con una nutrida presencia de grupos sindicales y exposiciones de dirigentes, abogados del campo laboral, trabajadores municipales y legislativos, se discutió sobre los artículos 108 y 109 de la Carta Orgánica contenidos en el capítulo de Régimen de Empleo Público, llegando a un dictamen de mayoría acompañado por la firma de 8 de los 14 convencionales, donde como puntos más relevantes se suprime en el texto la figura de “representantes no agremiados”, y se establece la diferenciación entre empleados del Departamento Ejecutivo y del Legislativo.

En la redacción del texto queda plasmado que se propone que el régimen de empleo público, tanto del Departamento Ejecutivo como del Legislativo, se conforma mediante el convenio municipal de empleo y convenio legislativo municipal, respectivamente, garantizando los principios de igualdad, idoneidad e interseccionalidad.

Asimismo, el marco normativo de los convenios, tanto municipal como legislativo, deben respetar los principios de ingreso por concurso; de condiciones laborales dignas, salubres y seguras, entre otros aspectos; estabilidad de empleo público y acceso a la defensa; capacitación y promoción; retribución justa; igual remuneración por igual tarea por igualdad de condiciones; sueldo anual complementario y vacaciones pagas; articular herramientas para promoción de ambientes laborales libres de violencia; y prevalecer a favor del trabajador cualquier interpretación de la normativa.

A su vez, sobre la quita de “representantes no agremiados”, se fija que todos los trabajadores municipales y legislativos, sobre convenios de empleo, son representados por la totalidad de asociaciones u organizaciones gremiales inscriptas o con personería gremial, que actúen dentro del ámbito que les compete, con el fin de atender el reclamo de los trabajadores sobre acceder a “homologar los acuerdos”.

Por otra parte, el acuerdo textualiza que las asociaciones gremiales, no podrán exigir a los no afiliados contribuciones por el uso del convenio colectivo de trabajo. En cuanto a la negociación colectiva, puede ser convocada tanto por el Departamento Ejecutivo o el Legislativo, como por las entidades sindicales.

Para la modificación de este artículo, habían ingresado siete proyectos de la autoría de Más Ushuaia; Somos Fueguinos; Juntos por el Cambio; diversos gremios (SOEM, ATE, UPCN, SADEM, ASEOM, SPJ, SEMUP) con adhesiones de la CGT y la CTA; y espacio político ECOS. Luego de un extenso intercambio de pareceres, y un cuarto intermedio para revisar los puntos de acuerdo, se llegó al consenso por mayoría con 8 integrantes del Cuerpo: los convencionales Juan Carlos Pino, Alejandro Niz, Erica Fossati, Walter Vuoto, Laura Avila, Agustín Coto, Mónica Urquiza y Fernando Oyarzún.



Por su parte, y al igual que Javier Branca, desde el bloque de Juntos por el Cambio expresaron no estar en contra de esta armonización de proyectos, sino que manifestaron su voluntad de utilizar el tiempo que queda hasta el tratamiento final en sesión, para poder estudiar en profundidad las modificaciones y en un eventual acuerdo acompañar en la votación. No así es el caso del bloque de Somos Fueguinos, que presentaron por minoría un dictamen a favor de la no modificación del texto original.

Si bien no se consiguió unanimidad en este tema, desde el Cuerpo explicaron a los presentes la importancia de haber conseguido mayoría en la elaboración de este dictamen que, si bien resta trabajarlo en comisión de Información y Debate Ciudadano, y que aún debe ser sometido a votación en sesión, “es un gran avance en defensa de los trabajadores”, remar-

caron.

Sobre la redacción original y la necesidad de establecer un cambio, varios exponentes del ámbito jurídico del trabajo habían fundamentado en el uso de la palabra que “toda negociación que se haga con una agrupación de no agremiados, va por fuera de la Ley del Trabajo, y no se puede plasmar en la Carta Orgánica algo que está por encima de la Ley Nacional del Trabajo”. De esta manera, aseguraron, “se incurriría en la inconstitucionalidad y en prácticas ilegales del Municipio”, ya que no puede existir en una negociación colectiva la participación de un no agremiado.

A su vez, dirigentes gremiales del ámbito municipal enfatizaron sus exposiciones sobre “la oportunidad histórica de una transformación social y de poder devolverle los derechos a los trabajadores, en la búsqueda de un convenio colectivo de trabajo homo-

logado”. Por su parte, y en referencia al Departamento Legislativo, la Lic. Noelia Butt –con más de 20 años de servicio en el Concejo Deliberante- acompañó el reclamo en defensa de estos derechos, pero manifestando la necesidad de ser visibilizados, expresando que “siempre fuimos tenidos en cuenta como un área del Ejecutivo. Cuando en 2002 se sanciona la Carta Orgánica, no quedó discriminado el personal del Ejecutivo y del Legislativo. Fue siempre muy costoso para el personal del Concejo Deliberante la visibilización. Los acuerdos quedaron siempre remitidos a lo que se lograba con el Ejecutivo”. Por este tema, enfatizó que “más allá de acompañar lo expuesto, queremos aprovechar esta oportunidad histórica para que se reconozca al personal del Concejo Deliberante, es por eso que compartimos la entidad que se da al personal legislativo en la reforma de este articulado”, finalizó.

## EDUCACIÓN

## LA PRIMERA ESCUELA RURAL DE LA PROVINCIA CELEBRÓ 50 AÑOS



La Escuela Provincial N°6 "Provincia de Entre Ríos" ubicada en la Ruta 3, kilómetro 3 mil de la ciudad de Ushuaia, celebró su 50° Aniversario, con una jornada especial junto a toda su comunidad educativa, la vicegobernadora Mónica Urquiza; la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo; como así también antiguos docentes y estudiantes que formaron parte de la institución a lo largo de todos estos años.

Por parte de la cartera educativa, el secretario de Educación, Pablo López Silva y la subsecretaria de Gestión Educativa Zona Sur, Elida Rechi, hicieron entrega de la placa conmemorativa, como también de presentes para la institución.

"Debemos seguir trabajando y construyendo una escuela que no deje a nadie afuera, que incluya, una escuela que trabaje sobre valores y sobre esta línea es lo que queremos seguir construyendo entre todos" manifestó López Silva.

La directora de la institución, Mónica Hoyos, agradeció a los presentes y destacó "a los chicos que vienen de Tolhuin, de la Ruta J, a los que viven acá, por venir todos los días, incluso cuando hay nieve, cuando no hay camino, ustedes nos están esperando acá. Sin ustedes, no hay escuela".

"Agradecer a la Supervisión que siem-

pre están y a las autoridades. Se ve que hay política presente en la escuela rural porque si no, no podríamos estar hablando de esto tan lindo. La historia no se hace en un día y de a poco, paso a paso vamos construyendo y avanzando" continuó Hoyos y agregó que "en la ruralidad tenemos vocación, solidaridad, respeto, capacidad de adaptación, porque son 50 años que hemos vivido de todo, y sobre todo la empatía y la solidaridad, acompañándonos todos los niveles".

La Escuela Provincial N°6, es la primera escuela rural de la provincia, contando actualmente con quince estudiantes de primaria y diez de secundaria, y con un anexo en la escuela de Puerto Almanza "Héroes del Submarino ARA San Juan", por lo que realizan tareas en común. Por ello, Hoyos destacó el inicio del nivel secundario en dicho anexo, "así como allá en el 2004 surge el secundario acá y los chicos tenían que viajar, este año se abre el de Almanza, con muy buen tino, pasito a pasito se va a logrando". En la jornada se vivió un clima festivo, donde se compartió un lunch, torta, mesa dulce, un show de magia y de baile para los niños, niñas y las familias.

## TDF INNOVA

## ESTÁ ABIERTA LA INSCRIPCIÓN DE PROYECTOS FUEGUINOS INNOVADORES



A través de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Pyme del Ministerio de Producción y Ambiente, se lanza la segunda edición del concurso TDF Innova que busca distinguir y visibilizar las iniciativas MiPyMEs o emprendedores que estén trabajando en la generación de nuevos productos o servicios que destaquen por su innovación.

El programa de impulso a la TDF INNOVA fue creado en 2021 y este año suma nuevos sectores de la economía. Busca fortalecer las capacidades de las empresas locales en el agregado de valor, además de distinguir, estimular, promover y visibilizar las iniciativas de micro, pequeñas y medianas empresas o emprendedores que se encuentran trabajando en la generación de nuevos productos que lleguen o puedan llegar al mercado ampliando la oferta local, haciendo eje en la innovación.

El concurso comprende cuatro categorías

CATEGORÍA 1: Alimentos y Bebi-

das para consumo final o intermedio

CATEGORÍA 2: Productos de diseño que se elaboren con un porcentaje significativo de recursos naturales locales de origen vegetal, mineral o animal o bien con materiales reciclados

CATEGORÍA 3: Manufacturas de origen industrial

CATEGORÍA 4: Productos o Servicios de la economía de conocimiento

Los proyectos postulados serán evaluados según criterios establecidos y el ganador de cada categoría recibirá como premio \$400.000, que deberá utilizar en el desarrollo del producto postulado.

Las inscripciones se encuentran abiertas hasta el 30 de septiembre. Toda la información para participar se encuentra en el sitio web, <https://produccion.tdf.gov.ar/tdf-innova-2-edicion/>

El jurado está conformado por reconocidas instituciones de la Provincia del ámbito académico, privado y público en cada una de las disciplinas. Los ganadores serán anunciados en octubre en día y horario a confirmar.

**50% OFF**

**EN PLACAS CON DETALLES!**

**PLACACENTRO**

**OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!**

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo  
Aglomerado colores varios  
Mdf crudo  
Mdf melaminico colores varios

**imcofue**

Más info por Whatsapp:   
(02901) 15647827

## LEGISLATURA

# EXPUSIERON MODIFICACIONES A LA LEY DEL PODER JUDICIAL Y AL CÓDIGO CONTRAVENCIONAL

En la Comisión N° 6 de la Legislatura Provincial, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Javier Darío Muchnik, la jueza Dra. María del Carmen Battaini y el juez Dr. Ernesto Löffler, brindaron detalles del proyecto de modificación presentado de las leyes provinciales N° 110 (Ley Orgánica del Poder Judicial), 168 (Código Procesal Penal) y 1024 (Código Contravencional).

El Dr. Muchnik manifestó que “cada vez que nos cita la Legislatura a debatir cuestiones institucionales de nuevos marcos normativos, la sensación siempre es muy satisfactoria porque de lo que se trata es de trabajar en pos de crear la mejor herramienta de trabajo para el servicio de justicia”.

“La sensación que me deja es muy satisfactoria y nos vamos con muy buenas inquietudes y con ideas”, declaró el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, culminado el encuentro que presidió el legislador Pablo Villegas.

Respecto de la Ley N° 110, el STJ ar-

gumentó que ante el crecimiento demográfico y de litigiosidad se justifica la necesidad de complementar los fueros Civil y Comercial, y de Familia y Minoridad, sumando un Juzgado de Primera Instancia en cada caso, para el Distrito Judicial Norte.

Sobre la creación de un tercer juzgado de Familia y Minoridad, se destaca que los últimos 10 años, la cantidad de causas ingresadas se incrementó en más de un 270%. En este caso, el Superior Tribunal de Justicia quedará facultado para dividir-

los por especialidad, en Juzgado de Familia y Juzgado de Menores. Cada juzgado actuará asistido por dos secretarios, divididos por especialidad, de Familia y Menores.

Por otro lado, el STJ propuso que el Juzgado Correccional tenga a su cargo las funciones que se asignan el Código Contravencional de la Provincia. En tanto, las funciones del tribunal de alzada que los artículos 20, 74 y 75 de la Ley Provincial 1024

asignan al Juzgado Correccional serán cumplidas en forma individual por un juez de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones, de cada uno de los distritos.

Por su parte, las funciones que el Código Contravencional le asigne al Juez Correccional, en Tolhuin serán desarrolladas por el juez de Competencia Integral en materia Penal, Civil, Comercial, Laboral, de Familia y contravencional.

## LEGISLATURA

## “EL ESTADO DEBE COORDINAR LA MATRICULACIÓN DE LOS PROFESIONALES QUIRÚRGICOS”

Los legisladores que integran la Comisión N° 1 (de Legislación General) convocaron a la secretaria de Gestión Administrativa del Ministerio de Salud, Romina Ortega, para conocer la opinión de la Cartera sanitaria acerca del proyecto de Ley que busca crear el colegio de Instrumentadores Quirúrgicos de la Provincia.

La funcionaria opinó que el “Estado no debe delegar en un tercero la matriculación de las profesiones”.

Por su parte, Greve calificó de “amena” a la charla mantenida con



representantes de la cartera ministerial y contó que Ortega les explicó cómo se fiscaliza a los instrumentadores quirúrgicos a través de área Sanitaria.

“Ellos, plantearon que no están en contra de la creación del Colegio de los profesionales, siempre y cuando exista algún control respecto del otorgamiento de títulos y la fiscalización, dado que está relacionado a un Registro Nacional”, narró el titular de la Comisión.

Greve adelantó que elaborarán un dictamen con los aportes y observaciones recibidas por cada uno de los legisladores, luego lo pondrán a disposición de los diferentes bloques para saber si “tenemos todos los consensos para que se transforme en Ley”.

El proyecto de Ley fue presentado por el legislador de FORJA, Emmanuel Trentino, quien junto a un grupo de representantes de los profesionales trabajaron en la redacción de la iniciativa desde 2020. Por otro lado, los Legisladores acordaron que el Estado debe contar con un registro de los profesionales. Así, la información se podría actualizar y conocer como está conformado cada escenario de las disciplinas vinculadas a salud, concretamente.



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

### Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

**PRODUCTOS**

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**

## POLÍTICA

# STEFANI: “LOS VECINOS TIENEN QUE IR A LAS URNAS A VOTAR UN PROYECTO POLÍTICO”

Así lo afirmó el diputado de Juntos por el Cambio, Héctor “Tito” Stefani, quien también analizó el contexto social y político de la Argentina.

“Hoy el país está pasando por una profunda crisis. Hace décadas que la tenemos, pero llegamos a un punto de inflexión. No se va a solucionar nada si tenemos la mitad de la Argentina pensando de una forma y la otra mitad de diferente forma”, dijo Stefani por FM Del Pueblo.

Y consideró que “hay que erradicar la violencia de la sociedad y llegar a acuerdos porque la violencia nunca soluciona nada. Tenemos que reflexionar y más aquellos que tienen la responsabilidad de la conducción política”.

En la misma línea, remarcó que “hoy tenemos una Argentina asimétrica, desigual, son tres o cuatro argentinas que conviven. Hay muchas personas que no tienen trabajo, que

no pueden llevar la comida a su casa. Hoy la responsabilidad de la dirigencia política es buscar soluciones para la gente”.

Asimismo, destacó que “nuestro país tiene un desafío por delante, que es poder construir con un antagonismo. En la actualidad la definición está marcada pero lo inteligente sería a futuro poder construir desde esa forma”.

“Tenemos un país potencialmente rico en su territorio, en el mar, con la minería. Hay muchas cosas por hacer en la explotación de los recursos naturales, siempre teniendo en cuenta el medio ambiente para no perjudicarlo”, explicó Stefani.

Con respecto a la provincia, re-

saltó que “Tierra del Fuego tiene que diversificar la matriz productiva y eso implica ampliarla en otros aspectos. Nosotros estamos trabajando en un proyecto con respecto a este tema”.

Finalmente, habló sobre las próximas elecciones y aseguró que “no me parece que es el momento de anteponer personas antes que proyectos. Los vecinos tienen que ir a las urnas a votar un proyecto político y no al menos malo”.

“Me parece que el trabajo interesante de la política es llevar un proyecto, después se puede mejorar, pero si está bien discutido y debatido, no importa quién es el que encabece la lista, sino tener un proyecto en común”, concluyó.



## SOBERANÍA

# MELELLA LE PIDIÓ A LA NUEVA PRIMERA MINISTRA INGLESA QUE REANUDE LAS NEGOCIACIONES POR MALVINAS

El gobernador Gustavo Melella se refirió a la elección de la nueva primera ministra del Reino Unido, Liz Truss, a quien reclamó que “cumpla con las obligaciones de su país y ponga fin al colonialismo” en las islas Malvinas.

El gobernador Gustavo Melella se refirió a la elección de la nueva primera ministra del Reino Unido, Liz Truss, a quien reclamó que “cumpla con las obligaciones de su país y ponga fin al colonialismo” en las islas Malvinas.

A través de su cuenta de Twitter, el mandatario fueguino recordó las declaraciones Truss realizadas en febrero de este año, en las que aseguró que las islas Malvinas son “parte de la familia británica”.

En ese entonces, Truss ocupaba el cargo de secretaria de Relaciones Exteriores y sus dichos se dieron tras el respaldo de China al reclamo de soberanía argentino sobre las Islas.

“Aunque pareciera inverosímil, considerando las desacertadas declaraciones previas a su ascensión en el cargo, confiamos en que Liz Truss en su nuevo rol de Primera Ministra del Reino Unido cumpla con las obligaciones de su país, ponga fin al colonialismo en todas sus formas y reanude las negociaciones en torno a la Cuestión de las Islas Malvinas”,

reclamó Melella.

Y agregó: “En ese sentido, apelamos a la medida que esta nueva posición requiere y abandone sus ideas belicistas respecto a la posibilidad de la utilización de armas de destrucción masiva en cualquier parte del globo así como a la injustificada militarización del Atlántico Sur”.

La nueva primera ministra del partido conservador será entronada como premier por la reina Isabel este martes, en una ceremonia en el palacio escocés de Balmoral.

El 15 de febrero del 2022, Truss intimó a China y defendió a las islas Malvinas como “parte de la familia británica”.

“Rechazamos por completo cualquier cuestionamiento sobre la soberanía de las Falkland (Malvinas). Las Falkland (Malvinas) son parte de la familia británica y defenderemos su derecho a la autodeterminación. China debe respetar la soberanía de las Falkland (Malvinas)”, escribió en un Twitter.



ALQUILERES  
TEMPORARIOS

EDIFICIOSOLARES  
Fagnano



ZAPCO  
GROUP

admin@zapco.com.ar  
02964-510196

## DEPORTES

# CONFORMIDAD DE GONZALO QUEIROLO EN SU TERCERA PRESENTACIÓN EN EL PROCAR 4000

La tercera fue la vencida para Gonzalo Queirolo. El piloto de Ushuaia pudo sacarse la mufa y en su tercera presentación en el Procar4000, logrando el objetivo primario que se había fijado de terminar la carrera para empezar a saber exactamente donde se encontraban dentro de una divisional muy competitiva.

Cabe recordar, que, en sus dos primeras presentaciones, Queirolo no había podido siquiera cumplimentar el 30% de cada una de esas competencias.

En cambio, el último fin de semana, clasificó, completó la serie y logró un 16to. puesto en la final que se corrió en el autódromo de Concordia.

“Estuvimos con el auto poniéndolo a punto, arreglamos las cosas que estaban mal, las fuimos puliendo tanda tras tanda. De todas maneras, no estuvimos al 100%, porque tenemos un problemita en la parte trasera, se mueve el micro giro, Santiago (Corroto, el preparador), va a estar haciendo unas modificaciones porque no le gusta cómo se comporta el auto. El motor va bien, falta un poquito de potencia, tenemos un poquito menos que el resto de los muchachos, porque en las recetas nos pasan, te das cuenta que tienen un poquito más de motor. Es el primer motor que armamos, hay que probar otro carburador, otra leva que tenemos, estamos en ese camino. Lo que queríamos era poder girar todo el fin de semana como lo hicimos, pusimos



a punto el auto lo mejor que pudimos, sacamos conclusiones. En las últimas cuatro vueltas, el motor empezó a ratar, aparentemente es un problema en la bomba de nafta, pero en líneas generales el fin de semana fue productivo, hay que seguir trabajando,

mejorando, seguir aprendiendo. Estuvimos en un 70% de lo que podemos llegar a dar tanto el auto como yo, estamos contentos porque dimos el primer paso de este proceso que es largo, esperamos llegar a estar entre los de punta lo más rápido posible”, expre-

só Gonzalo Queirolo analizando lo que fue su presentación en el autódromo de Concordia.

El piloto de Ushuaia, volverá a presentarse el 22 y 23 de octubre, en el circuito N° 9 del autódromo de Buenos Aires.



## SINTONIZANOS!

USHUAIA

FM 107.3

TOLHUIN

FM 107.3

RÍO GRANDE

FM 97.9

## NUESTRA PROGRAMACIÓN

**EN LA MIRA** LUN A VIE  
9 A 13 HS

GASTÓN LODOS, SANTIAGO REYES Y BÁRBARA ALMONACIO

**TARDE EXTRA** LUN A VIE  
13 A 15 HS

CONSTANZA OJEDA Y BÁRBARA ALMONACIO

**NOTICIA DE TAPA** LUN A VIE  
15 A 17 HS

GUILLERMO WORMAN Y CARLA FULGENZI



## NACIONALES

# LO QUE HAY QUE SABER SOBRE EL PREVIAJE 3

La tercera edición del Plan Previaje, el programa del Ministerio de Turismo y Deportes (Minturdep) que devuelve el 50% de los gastos turísticos en créditos para ser usados en nuevas compras en el sector, comenzó ayer con el objetivo de estimular la temporada baja, entre el 10 de octubre y el 5 de diciembre próximos.

La tercera edición del Plan Previaje, el programa del Ministerio de Turismo y Deportes (Minturdep) que devuelve el 50% de los gastos turísticos en créditos para ser usados en nuevas compras en el sector, comenzará este martes con el objetivo de estimular la temporada baja, entre el 10 de octubre y el 5 de diciembre próximos, anunció este lunes esa cartera.

Las compras de productos y servicios turísticos se podrán efectuar entre el 6 y el 18 de este mes y los montos se deberán cargar en la tarjeta precargada que los compradores recibirán del Banco Nación o en la billetera virtual de esa entidad, entre el 6 y el 21 venideros.

El Minturdep indicó que quienes hayan participado de las ediciones anteriores de Previaje podrán utilizar la misma tarjeta y que la devolución para las personas afiliadas de Pami será del 70%.

Las compras que generan crédito son las de productos o servicios a ser utilizados dentro de la Argentina en 2022 y realizadas ante prestadores turísticos registrados en el programa, quienes podrán inscribirse hasta el 14 de este mes durante las 24 horas.

De igual modo que en ediciones anteriores, tras concretar la compra los interesados deberán registrarse con el usuario de MiArgentina Nivel 3 y cargar los comprobantes correspondientes en las mencionada tarjeta precargada y billetera virtual.

Con estos instrumentos se podrán realizar pagos hasta el 31 de diciembre de este año, en cualquier comercio del sector turístico, aunque el prestador esté inscripto en Previaje.

“Sin embargo, todos los prestadores inscriptos tienen la obligación de aceptar pagos con la tarjeta”, aclaró Minturdep en un comunicado.

El subsecretario de Promoción Turística del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, Lisandro Pérez Losinno, estimó este martes que la nueva edición del Previaje 3 movilizará alrededor de un millón de turistas en el país y provocará un impacto económico de unos \$25.000 millones.

“Estamos muy entusiasmados con esta nueva edición, una política pública que valoran tanto los prestadores turísticos que han podido facturar como la gente que ha podido viajar porque el programa pone en marcha un círculo virtuoso”, dijo el funcionario en diálogo con Télam Radio.

“En esta edición se está buscando estimular las escapadas, los viajes más cortos, focalizado en temporada baja para que los argentinos y las argentinas sigan apostando por nuestro país”, dijo el subsecretario.

Además, Pérez Losinno remarcó la importancia de los sectores de la actividad y el empleo que “vienen recuperándose en estos meses de una manera muy acelerada, incluso encabezando las tasas de crecimiento, pero lo que estamos viendo es que queda un camino por recorrer para recuperar los niveles de pandemia”.

De esta misma forma, el funcionario manifestó que están procurando modificar “la estacionalidad propia de la actividad turística”, y mencionó como ejemplo que “hay muchas localidades turísticas del país que trabajan dos meses al año, que factu-

ran cuatro o cinco meses y esto de alguna manera genera una concentración de la demanda”.

“Previaje tiene aspectos muy virtuosos que lo destacan como política pública, en primer lugar su bajo costo fiscal, de la mano de la formalización que promueve Previaje, porque para participar la gente tiene que tener la factura y luego el crédito que le otorga el Ministerio de Turismo que lo tiene que gastar a través de una tarjeta de crédito, por lo que propicia la formalidad por duplicado”, explicó Pérez Losinno.

Además, el subsecretario dijo que el programa “propicia que el Estado recaude dos veces”, y precisó que “entre la primera y segunda edición por cada \$10 que aportó el Estado recuperó \$8,30 vía impuestos directos e indirectos”.

## Acuerdo de precios

Un “requisito obligatorio” de los prestadores para participar de Previaje es “respetar las tarifas máximas acordadas durante la vigencia de Previaje”, lo que será fiscalizado por la Secretaría de Comercio, que en caso de comprobar su incumplimiento sancionará al infractor con la exclusión de la edición actual y ediciones futuras de Previaje”.

Para el acuerdo de precios con el sector hotelero se tomó como referencia la última tarifa disponible de temporada baja de los principales destinos de cada provincia, que es la correspondiente a junio o julio de este año, según las características del lugar.

“El cuadro de tarifas máximas se construyó de acuerdo con un relevamiento diario de tarifas en cerca de 200 mil precios”, señala el informe de Turismo y Deportes.

Los productos y servicios turísticos en las que se puede operar con Previaje son gastronomía, alojamiento, agencias de viajes, transporte, entretenimiento y ocio, cines y espectáculos, centros turísticos, productos regionales, alquiler de automóviles y equipamiento, atractivos turísticos y excursiones, entre otros.

## Montos de reintegro

En cuanto a los montos de reintegro, la cartera turística puntualizó que el acceso al beneficio se habilitará una vez alcanzado el mínimo acumulado de 10.000 pesos, compuesto por uno o más comprobantes, cuyo importe mínimo es de 1.000 pesos cada uno.

## Créditos

Los créditos que se pueden generar en el marco del programa tienen un mínimo de 5.000 y un máximo de 70.000 pesos por persona mayor de 18 años, para compras en los rubros alojamiento, agencias de viajes y transporte, mientras en los rubros restantes los créditos tendrán un máximo de 5.000 pesos.

Todos estos límites son por persona, lo que permitirá a un grupo familiar sumar créditos generados por todos sus miembros mayores de 18 años, con com-



probantes a su nombre.

El ministro de Turismo y Deportes, Matías Lammens, manifestó al respecto que “Previaje fue el gran impulso para iniciar la recuperación del sector a nivel interno luego de su mayor crisis global”.

“Gracias a este ingenioso programa, que tuvo un bajo costo fiscal nuestros destinos consolidados y emergentes disfrutaron una temporada histórica y extendida”, añadió la cartera en el comunicado.

Lammens explicó que “en este escena-

rio pospandemia, lanzamos una versión más focalizada, con el objetivo de incentivar las escapadas durante los meses con menor movimiento”.

También reiteró que “el turismo es el sector que lidera el crecimiento de la actividad económica y la generación de empleo a nivel federal. Con este nuevo apoyo del Estado Nacional, queremos que la actividad se mantenga durante todo el año, con la convicción de que más turismo es más trabajo argentino”.

 Circulación Vehicular 8000 vehículos por día	 Tamaño 5x2	 Ubicación Ricardo Rojas 795 y Juan Rodríguez Ushuaia.
---	---	---

 02901 15584505  publicidadesfzmedia@gmail.com

## NACIONALES

# ALBERTO FERNÁNDEZ: “LA ARGENTINA ESTÁ LASTIMADA”

“Quien intentó llevar adelante un magnicidio no es un monstruo escapado de alguna tierra lejana, ni nació marcado para ser asesino. Es uno de nosotros, un joven, un miembro de nuestra nación, nuestra comunidad, nuestro país, que un día se ubicó fuera de los márgenes de la democracia, lleno de odio, de violencia y rompió nuestro acuerdo de convivencia”, comentó Fernández.

El presidente Alberto Fernández habló por primera vez en un acto público después del intento de asesinato de la vicepresidenta, Cristina Fernández de Kirchner. “La Argentina está lastimada. No es para menos. La memoria democrática no recuerda una imagen tan tremenda como aquella que vimos cuando alguien martilló una pistola a escasos centímetros de la cabeza de nuestra vicepresidenta”, dijo y agregó que “haya sido como consecuencia de un milagro o de una falla mecánica, el homicida no logró su objetivo y eso nos alienta hoy a poder reflexionar sobre lo ingrato del hecho que deja al descubierto el tiempo en el que vivimos”. Fernández, durante la convención anual de la Cámara Argentina de la Construcción que se realizó en la Rural, también recordó que un día como hoy, 6 de septiembre, pero de 1930, se producía en la Argentina el golpe de Estado encabezado por José Uriburu. “En días tan complejos y angustiantes como los que vivimos en esta última semana no es en vano que recordemos aquellos acontecimientos con la perspectiva de sus consecuencias. Cuando enfrentamos momentos graves debemos estar muy alertas, porque después nos lamentamos por todo aquello que no hicimos y estaba en nuestras manos poder hacer”, reflexionó.

Lejos de presentar a Fernando Andrés Sabag Montiel, quien intentó asesinar a la vicepresidenta como un “mons-

truo”, el Presidente dijo que “hoy tenemos dos certezas que nos deparan algo de alivio. La primera, es que Cristina está viva. La segunda, es que quien empuñó el arma asesina está detenido, siendo investigado por la justicia. Yo tengo otra certeza. Quien intentó llevar adelante un magnicidio no es un monstruo escapado de alguna tierra lejana, ni viene de otra galaxia, ni nació marcado para ser asesino. Es uno de nosotros. Un joven, un miembro de nuestra nación, nuestra comunidad, nuestro país, que un día se ubicó fuera de los márgenes de la democracia, lleno de odio, de violencia, de rencor, y rompió nuestro acuerdo de convivencia, nuestro pacto democrático”. Eso le sirvió de pie para explicar que en nuestra sociedad “desde hace muchos años observamos cómo el discurso del odio y las expresiones violentas fueron volviéndose moneda corriente entre nosotros”. Luego empezó a enumerar diversas situaciones recientes: “Alguien expresa en un almuerzo televisado que una ex presidenta es ‘el cáncer’ de la Argentina y todos siguen comiendo como si nada grave se hubiera dicho. Unas decenas de personas cuelgan bolsas mortuorias de las rejas de la Casa de Gobierno. A cada una de ellas le ponen nombre y apellido para que la intimidación surta efecto. Algunos medios de comunicación corren presurosos para difundir la escena y hasta lograr

los testimonios de los autores del ‘montaje’, extraño modo de llamar a la barbarie”, dijo. También agregó que “un diario de alcance nacional anuncia en tapa a cuatro columnas que los patrimonios del presidente y de la vicepresidenta se triplicaron de un año para el otro. La información es aviesamente falsa. Pero eso no importa porque el objetivo no es informar si no solo generar indignación en quien lo lee”. “Así construyen las ‘condenas sociales’”, resumió.

También se refirió y cuestionó al fiscal Diego Luciani y las acusaciones que hizo a la vicepresidenta en el marco de la causa de Vialidad. “Un fiscal acusa a una expresidenta. Más allá de la liviandad jurídica que exhibe, solo es una acusación y por lo tanto la ‘acusada’ merece ser considerada inocente porque ninguna sentencia judicial la ha condenado. Sin embargo, ello basta para que dirigentes opositores alcen discursos impiadosos en redes sociales y en medios de comunicación y para que un diputado se monte en el hecho reclamando la pena de muerte para la acusada”.

Rodeado de empresarios, ministros y distintos funcionarios del gobierno, el mandatario opinó que “el intento de asesinato de la Vicepresidenta, además de su dimensión humana, es de una enorme gravedad política e institucional”. También se expresó sobre la movilización que miles y miles de personas

realizaron el viernes a Plaza de Mayo, un día después del intento de asesinato. “El pueblo argentino se conmocionó y salió a las calles a expresar su repudio. No hubo un solo acto de violencia. No hubo una sola vidriera rota. Era un pueblo conmovido reclamando paz y respeto en la convivencia. Todos los argentinos debemos sinceramente reflexionar sobre lo acontecido y contribuir desde nuestro sitio a una mejor convivencia entre todos”, añadió.

Al recordar el golpe de estado de 1930 que derrocó a quien fuera dos veces presidente constitucional del país, Hipólito Yrigoyen, Fernández recordó que desde allí “se inició una práctica nefasta para la salud democrática de la Argentina”. “El Siglo XX estuvo signado por los Golpes de Estado que condicionaron el funcionamiento de las instituciones y la voluntad de los argentinos y argentinas. Por más de 50 años esas formas de autoritarismo y desprecio político se instalaron como parte del repertorio con el cual convivíamos”, recordó. Para concluir su discurso dijo que “el recuerdo del derrocamiento del presidente Yrigoyen y la forma en que la democracia nos fue arrebatada hace exactamente 92 años hoy nos puede servir. Es un espejo que nos alerta. Cuidemos nuestras instituciones. Protejamos a la democracia de todos aquellos que la desprecian. No son ellos o nosotros. Somos todos y todas. El pueblo de la Nación argentina”.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Polici�a Provincial	421773
Polici�a Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Cl�nica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Direcci�n de Energ�a	422295
A.C.A.	433455
Gendarmer�a Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Polici�a Aeron�utica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerol�neas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Informaci�n Tur�stica	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

R�O GRANDE	(02964)
Polici�a	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Polici�a	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Polici�a - Unidad Regional Nte	433101
Polici�a - Unidad de Det	445650
Polici�a - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Polici�a Federal	422988
Cooperativa El�ctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerol�neas Argentinas	430748
Gendarmer�a	431953
Secretar�a de Seguridad	427379 / 377
Gr�a ACA	15567403
Judiciales	
C�mara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCI N

9:15 y las 3:00 horas

### P gina web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCI N

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### D LAR

**Compra**  
\$139,72

**Venta**  
\$147,08

### PESO CHILENO

**Compra**  
\$0,0539

**Venta**  
\$0,0662

## FARMACIAS DE TURNO

R�O GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
<b>AUSTRAL</b> Belgrano 397 Tel: 421206	<b>FARMACIA TOLHUIN</b> Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	<b>ANDINA</b> San Martin 683 Tel: 423431

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorol gico Nacional

R�O GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
M�nima -3�c M�xima 6�c	M�nima -3�c M�xima 3�c	M�nima -6�c M�xima 2�	M�nima -2� c M�xima 3�c



# ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.